EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca juéves 20 de Agosto de 1896 — Núm. 12843

Busca, buscando

A últimos de la semana próxima pasada, un numeroso gentio se agrupaba en una de las plazas de la ciudad de Tunez, para presenciar una solemnidad que, aunque bastante frecuente en aquellos paises, excita siempre una simpática curiosidad por parte del público. El ejecutor de la justicia se disponía á ejecutar á un criminal.

Era este un Mohamed no sé cuantos—el llamarse allí Mohamed es como llamarse aquí Martinez, García ó Vidal,—acusado y convicto y confeso de triple asesinato. Y como por mucho menos se ahorca en el país tunecino á un hombre, no tiene nada de particular que el Juez le condenara á ser balanceado en el espacio.

El verdugo, funcionario experimentado en tales situaciones, desempeñó su cometido con la habitual pericia; y Mohamed quedó oscilando suavemente á algunos piés del suelo.

Transcurrieron siete minutos, tiempo que la ley tunecina prescribe para que pueda considerarse á un reo como debidamente ahorcado, y el cuerpo del criminal fué descolgado y puesto en un ataud de madera blanca. En el momento que iban á cerrar los auxiliares del verdugo, en presencia del juez y del escribano, la tapa del mueble, oyóse una voz lastimera que decía:

¡Por piedad!... antes de enterrarme, dadme un poco de agua... ¡me *muero* de sed!...

Sin tener en cuenta que esto constituía una flagrante violación de la ley, pues un individuo condenado á la horca no debe morir de sed sino del nudo corredizo que le han puesto en la garganta, el juez, el escribano, el verdugo, sus acólitos, los gendarmes y algunos curiosos que allí quedaban, echaron á correr con el terror impreso en los semblantes. Era la primera vez que presenciaban ese espectáculo extraordinario... ¡Un difunto pidiendo de beber!

Un oficial de gendarmería que también había salido disparado, fué el primero que sobreponiéndose á su legítima emoción se detuvo y paró los piés á los demás.

—Probablemente ese individuo no está muerto del todo—insinuó lanzando una mirada recelosa sobre el féretro que había quedado abandonado, allí, á doscientos pasos de distancia del inquieto y fugitivo grupo.

—En eso mismo estaba yo pensando...—murmuró el juez, enjugando el copioso sudor que corría por su frente.

—Lo mismo digo—opinó el escribano.

—¡Imposible!—declaró el verdugo con firmeza—hombre que pasa por mis manos queda irremisiblemente difunto; llevo ahorcados setenta y seis reos y ninguno ha sobrevivido á la operación. Además ¿quién es el que resiste á siete minutos, reloj en mano, de suspendido? ¡nadie!

—Sin embargo—indicó el juez—estoy seguro, segurísimo de haber oido la misma voz de Mohamed pidiendo agua.

—¡Yo también!... ¡yo también!—corroboraron los circunstantes.

—Aquí pasa algo que es preciso averiguar—exclamó el oficial con viril energía. —Acerquémonos.

Y con pasmosa sangre fria el veterano echó á andar hacia el ataud. Sus subordinados le siguieron marcando militarmente el paso y tras los gendarmes, animados por su ejemplo, avanzaron el juez, el escribano, el ejecutor y sus ayudantes.

Si alguna duda quedaba respecto al estado viable de aquel ahorcado recalcitrante, debió de quedar desvanecida al contemplar el admirado grupo la actitud de Mohamed, quien incorporado sobre su ataud, seguía con acento quejumbroso pidiendo de beber.

—¡Vaya!... lo que es muerto no lo está este hombre...—dijo el magistrado resueltamente.

—Claro que no—declaró á su vez el oficial.

El verdugo hizo un gesto de incredulidad; pero por respeto á sus superiores no se atrevió á insistir.

—¿Y qué se hace ahora?—preguntó tímidamente el actuario—me parece que eso no puede quedar así.

—Opino—pronunció el veterano—porque se le dé primero de beber; luego se le puede ahorcar de nuevo, pero debidamente.

—Yo siempre ahorco debidamente;—exclamó muy resentido el Nicomedes tunecino—pero si después hay brujerías, no tengo la culpa de ello. Cuanto á ahorcar á un hombre que ha sido ahorcado como Mahoma manda, eso no lo hago ¡ea!

Mohamed desde su ataud dirigió una sonrisa agradecida al verdugo.

—Aquí no queda más que un recurso—dijo el Juez, trás un minuto de reflexión.—Como este caso es un caso excepcional, no previsto en la ley, lo someteremos al juicio y á la voluntad de nuestro augusto soberano, Su Alteza el Bey.

Tanto éste como sus consejeros se mostraron estupefactos al tener noticia de lo ocurrido. Era la primera vez también que oían decir de un hombre que pudiese soportar una suspensión entre cielo y tierra de siete minutos, de 420 segundos, sin más consecuencias que una sed horrorosa y un malestar general, que iban disipándose con el agua y con el descanso.

Celebróse un consejo presidido por Su Alteza para resolver acerca de caso tan peregrino y se entabló una brillante cuanto profunda discusión, de la que no puedo ofrecer más que un pálido extracto, resumiendo las dos principales opiniones que salieron á relucir.

—Entiendo que se presenta una ocasión que casi me atrevería á llamar providencial—dijo un eminente legista y moralista—para que la letra y el espíritu de nuestra legislación en materia criminal queden ampliamente satisfechas, siquiera sea una vez. Mahomed cometió un triple crimen; por cada uno de sus tres homicidios merecía que se le aplicase la pena de muerte; pero no siendo posible la triple aplicación de la dicha pena en virtud de las esenciales condiciones de la vida física humana se le condenó á ser ahorcado, á fin de que perdiese la única existencia que el cielo le concedió. Por razones todavía ignotas, el suplicio no produjo los frutos deseados y la vindicta pública no ha quedado satisfecha. Sin embargo, si Mahomed no hubiese cometido más que un sólo crimen, consideraría yo razonable que se le indultare de la pena capital en vista del extraño suceso á que debe algunos días más de vida; pero como cometió tres, opino que si procede la conmutación por el primero, procede también un ahorcamiento supletorio por el segundo y por el tercero. En méritos de lo cual voto porque se le ahorque nuevamente.

Otro legista no menos conspicuo opinó en sentido diametralmente opuesto, sosteniendo que cualquiera que fuese la cifra de los asesinatos cometidos por Mohamed, la sentencia condenatoria no le imponía ni podía imponerle más pena que la de ser ahorcado una sola y única vez. Que habiéndose cumplido el fallo había pagado el reo la deuda contraida con la justicia y con la sociedad, por más que el ahorcamiento no produjera los efectos apetecibles. De eso no podía considerarse á Mohamed responsable bajo ningún concepto. Con un hombre ahorcado no tienen ya la ley ni los hombres nada que ver. Ha liquidado las cuentas pendientes y debe considerársele como un difunto que en virtud de fenómenos inexplicables anda, come, bebe, duerme y se pasea. Voto, pues, para que se deje en paz á ese difunto.

Después de escuchar el Bey tan ilustrados pareceres, y de reflexionar maduramente el problema, optó por un término medio, mandando, según acabo de leer en un telegrama, que permanezca Mahomed encerrado toda su vida en una cárcel. Lo cual me parece muy bien pensado; pues si bien es cierto que á los ajusticiados no se les vuelve á ajusticiar, tampoco es natural que un difunto vaya libremente de un lado á otro como las personas vivas.

JUAN BUSCÓN.

CUBA

En la imposibilidad de ofrecer nuevas noticias á la pública curiosidad, debemos insistir en que los anuncios de las expediciones partidas de los puertos americanos en dirección á Cuba, y que han de ser tres, según los nombres de los tres buques que se citan, el *Laurada*, el *Bermuda* y el remolcador *Dauntless*, deben haber logrado, por lo menos las dos primeras, realizar su propósito, por cuanto no es creible que el gobernador general dejase de telegrafiar un suceso de la importancia que representa la aprehensión de un cargamento completo de armas y municiones con destino á los insurrectos.

No es tarde todavía, y como quiera que la mayoría de los alijos se hacen escalonadamente, primero al cayo destinado á cubrir el desembarque y ocultar la mercancía, después, en detalle y á merced de pequeñas embarcaciones, trasportarlo á la tierra firma, y luego la marcha convoyada á su destino, pudiera ocurrir que alguna información leal nos pusiera sobre la pista de ese material de guerra en cualquiera de las antedichas situaciones, para que cayera en nuestras manos.

L' Soil, periódico que se publica en París y filibustero de buena cepa, apesar de figurar como orleanista, publica una carta de James Creelman, el corresponsal del *World* y de *La Estrella de Panamá*, expulsado recientemente de la isla de Cuba, llena de acusaciones calumniosas contra el general Weyler, y que supone le dirigió y remitió antes de su embarque, cosa que nos permitimos dudar, y da cuenta de que el verdadero motivo de su expulsión fué su negativa á trasmitir noticias favorables á nuestras armas por invitación del estado mayor general de Cuba.

Destinada la carta á producir el efecto apetecido de presentarnos como un pueblo ferez, cuyas tropas cometen á mansalva infinitos actos de crueldad, habla de centenares de víctimas indefensas fusiladas con las manos amarradas á la espalda. Escusamos dedicarnos á desmentir tales hechos calumniosos.

Cuantos siguen de cerca la guerra y la participación que los Estados Unidos toman en nuestros asuntos interiores, calcularán si no dejándonos vivir en paz apenas se dicta alguna medida represiva, podrían quedar en silencio hechos semejantes, sin que en ello hicieran hincapié nuestros amigos norteamericanos, para crearnos un conflicto por minuto.

En cambio al corresponsal Creelman le parecerán actos nobilísimos y rasgos de heróico virtud incendiar la propiedad ajena, porque el incendio es la ruina del enemigo; volar trenes con viajeros indefensos, porque así se enseña á que cada cual se esté en su casa, y ahorcar propietarios y jornaleros por supuesta tibieza filibustera, porque ahorcando se liberta. También creerá justo el uso de armas prohibidas por el derecho de gentes, como son las blancas afiladas y los proyectiles explosivos en las armas de guerra portátiles.

Esto es justicia y no por mi casa.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 15 Agosto de 1896.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

A la manera de lo que hemos hecho, con Francia al tratar recientemente de los probables resultados de la próxima cosecha vinícola, al objeto de que nuestro comercio tenga con la debida anticipación los datos y noticias que puedan interesarle para sacar el mejor partido posible de sus productos, creemos conveniente, hacer lo propio y por idénticas razones respecto á Suiza, toda vez que la pequeña república es ya un muy regutar mercado para nuestros vinos.

Más de 400,000 hectólitros de vinos españoles han ido cada uno de los dos últimos años á Suiza y á juzgar por los 54 mil hectólitros que en los 6 meses de 1896 hemos importado de más, con relación á los anteriores, todo hace prever que si algun dia fueron los franceses é italianos los vinos de más consumo en *Helvecia*, desde hace 3 años figuramos nosotros como los primeros abastecedores y no tememos equivocarnos al decir que todavía puede aumentar la importación, si nuestro comercio vinícola sigue las instrucciones que ya diferentes veces hemos publicado en los boletines, respecto á las clases y condiciones de los vinos que deben ir de preferencia á aquella nación.

Considerámos pues, esencial decir algo del estado actual de sus principales viñedos y de lo que podrá dar de si su próxima recolección de vinícola.

Vaud. De una manera general el aspecto de los viñedos es satisfactorio; la vegetación es explendida y la cosecha promete ser bella. En algunas localidades sin embargo se ha presentado el *mildew* y no se sabe si las últimas sulfataciones producirán efecto.

Valais. Bien las viñas, pero se señalan algunas mermas producidas por las enfermedades criptogámicas á consecuencia de la falta ó insuficencia de los tratamientos cúpricos.

Argovie. Los viñedos de esta región estarían bien sino fuera que la cosecha se á retardado. En conjunto hay más uva y mejores que el año anterior. Las sulfataciones se practicaron bién y con oportunidad.

Thurgonie. Las esperanzas son buenas. Las cepas en muy buen estado no tienen gran número de racimos, pero son muy grandes y hermosos. Falta no obstante sol para completar la maduración. Nada de enfermedades criptogámicas.

Genéve. Las variaciones de temperatura han retrasado y perjudicado los viñedos apesar de presentar buen número de racimos. Si el calor acompañara la cosecha sería buena.

En resumen y puesto que la presente semana más bien ha perjudicado que favorecido la madurez de la uva se espera que la recolección pasará de mediana, pero que no llegará á ser muy buena.

Reina por el momento calma en los mercados suizos, ya porque las existencias son pocas, ya también porque se espera ver la perspectiva de la cosecha de 1896. Se realiza solo pequeñas transacciones.

Como dato curioso y por que sorprende, damos á continuación los resultados de los análisis oficiales practicados en Berna de los vinos del lago *Thoune*: tiene de 10 á 12 grados de alcohol. Los del lago de *Bienne*, blancos y rojos, de 12 á 14 y algunos 15 grados (*Bourgogne rouges* de *Gampelen* que se hicieron formentar con levadura seleccionada). Los vinos de 1895 en general han resultado mejores y más espirituosos que los de 1894.

Respecto á los mercados franceses nada de nuevo. Desde el 11 tenemos aquí vinos nuevos de Valencia. Son bonitos de 8 á 10 grados y se piden de 24 á 26 francos hectólitro, aunque es dudoso puedan alcanzar tales precios y menos aun conservarlos.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33 Franc
» 2.ª	12 á 13	28 á 31 »
Aragón (Utiel)	11 á 12	24 á 27 »
Benicarló	11 á 12	22 á 25 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	19 á 22 »
Priorato	13 á 15	30 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26 »
» 2.ª	10 á 11	19 á 21 »
Vinaróz	11 á 12	22 á 24 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10° licor)	15	40 á 52 »
Vino blanco seco A.ᵈᵃ	13	25 á 28 »
Id id. de la Mancha	12 á 13	24 á 28 »
Id. id. de Cataluña	11	23 á 25 »

***

Productos varios:

Corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español de 75 á 80 francos kilo; limones de Málaga 15 frcs, caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 frcs.; según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas secas de 55 á 60 francos según clase los 100 kilos. Heces de vino 15 á 25 francos, tártaros en bruto de 60 á 90 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'50 francos; avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 97 á 99 francos, de Alicante de 140 á 150, francos, con cáscara 60 á 62 frcs; cacahuetes de 39 á 40 frs.; alpiste de 16 á 17 frcs.; lentejas de 22 á 24 frs.; judías de 21 á 23, piñones de España de 110 á 115, anís Málaga de 80 á 85 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 29 á 30 frs; rojos de 27 á 28; refinados 40 frs.; francos de derechos 103 frcs.; aceites de 95 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 75 frcs.; regalíz 20 á 23 frcs.; cebollas de 7 á 10 frcs.; patatas de 10 á 13 frcs.; tomates de 15 á 20 frcs.; melocotones de 40 á 60 frcs.; peras de 25 á 45 frcs.; uva de 30 á 45 francos. moscatel de 50 á 55 frcs.; melones de España de 6 á 9 francos docena.

Alcoholes: 3[6 buen gusto, 85 francos, hect.; de orujo 75 frcs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra-fino 40 frs.; cognac de 120 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 9 á 10 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 17 frs; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; trigos 14 á 20 frcs., segun clase; paja de 6 á 7 francos.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Del Havre á New York
en cuatro dias

Una revolución se ha operado en los transportes marítimos. Se trata de doblar la velocidad media actual de los grandes paquebots, de modo que les permita andar 32 nudos ó sean 60 kilómetros por hora.

New York estará de este modo á cuatro dias del Havre, Argel á trece horas de Marsella, y un nuevo Phileas Fogg podría dar la vuelta al mundo por mar en menos de veintiocho dias.

Un resultado de este género no puede obtenerse más que por una transformación radical en la construcción de los buques. Actualmente los paquebots más rápidos, tal como el *Lucania,* en Inglaterra, obtienen una velocidad media de 20 á 21 nudos.

Pero recientemente, por medio de discos lenticulares que ruedan sobre el agua sin profundizar en ella, la celeridad se ha acentuado mucho.

Dendro de pocos dias, el primer barco de ruedas saldrá de los talleres Cail, de Saint-Denis.

Imagínese una gran caja rectangular de hierro, de 40 metros de longitud por 11'80 de ancha y 1,70 de alta, montada sobre seis discos de 10 metros de diámetro, inmergidos en el agua hasta 3,33, mientras que la plancha inferior de la caja se encuentra á igual distancia del nivel del agua.

En los lados de la caja, la maquinaria, de 750 caballos de vapor, accionando una hélice y las ruedas.

Por encima entre los discos, gabinetes confortables instalados en elegantes pabellones.

Tal es la disposición del *Ernesto-Bazin,* que dentro de poco y después de estar armado en Ruen, atravesará la Mancha con una velocidad de 45 á 50 kilómetros por hora.

Después de las experiencias del *Ernesto-Bazin,* vendrá la construcción de grandes paquebots mercantes, á razón de 60 kilómetros por hora, la velocidad media de los trenes expresos.

D. Nicolás Estévanez y Mamphy

Siendo hoy el tema de todas las conversaciones la detención del que fué, aunque por breve tiempo, ministro de la Guerra de la República española, creemos oportuno dar algunos detalles biográficos de este personaje.

Don Nicolás Estévanez nació en Santa Cruz de Tenerife el año 1838, siendo su padre, don Francisco, capitán mayor de la isla.

Ingresó, cuando tuvo la edad reglamentaria, en la Academia de cadetes de Toledo el 2 Enero de 1856.

Cuando el golpe de Estado del general O'Donnell, es decir, los dias 14, 15 y 16 de Julio de aquel año, batióse con bastante denuedo contra las milicias, siendo ascendido á alferez por su brillante comportamiento.

En 1857 fué promovido á teniente por antigüedad, pasando dos años después con el ejército expedicionario á Marruecos, donde fué herido en uno de los combates que allí libraron nuestras tropas.

Pasó en 1864, á petición suya, á servir en el ejército de Ultramar con el empleo de capitán, habiendo operado en Santo Domingo.

Por haber regresado á la Península antes del tiempo reglamentario, perdió el empleo que se le había concedido, abandonando en Abril de 1868 la carrera militar, entrando á servir un destino de Oficial tercero en el Gobierno civil de la provincia de Madrid.

Por gracia especial, en 7 de Noviembre del mismo año, poco después de la revolución de Septiembre, volvió al ejército con el empleo de capitán y el grado de comandante.

Al estallar el movimiento republicano de 1869, se unió á los revolucionarios, siendo detenido en Béjar, amnistiándosele en 1870.

En Marzo de este año volvió á Cuba á petición propia, marchándose á Méjico desde la gran Antilla.

De regreso en la Península en 1871, en el año siguiente fué elegido diputado á Cortes por el distrito de la Latina, de Madrid, formando parte del Directorio presidido por el señor Pi y Margall.

Acérrimo defensor de la abolición de quitas, púsose al frente de una partida, que logró levantar en Linares.

El 24 de Febrero fué nombrado gobernador de Madrid, encargándose el 11 de Julio del mismo año del ministerio de la Guerra.

Poco duró su estancia en dicho departamento.

Después se vió obligado á emigrar, residiendo en París.

Hace apenas dos años estuvo empleado cosa de dos meses en la imprenta de los señores Henrich y C.ª, trasladándose después nuevamente á París.

Hombre de carácter chispeante, publicó un almanaque militar y algunas otras obras que demuestran su ingenio como escritor humorístico.

Es de la misma promoción de los generales Weyler, Fuentes y otros muchos.

Generalmente, se le considera como un carácter franco y bondadoso y en estos últimos años más amigo de las letras que de las armas.

El globo Reclus

Ya tienen los parisienses el *clou* para su Exposición de 1900! Y si el atractivo mayor—en dimensiones—de la Exposición pasada fué una torre ciclópea, el atractivo de mañana será un globo terráqueo, ciclópeo tambien. La idea es del eminente geógrafo Elíseo Reclus, y con esto ya está dicho que se trata de un verdadero monumento levantado á la ciencia, y que ha de constituir al mismo tiempo una excelente lección de geografía, dada enmedio del París en fiesta, invadido por todos los pueblos de la tierra.

Todo el mundo sabe que las cartas geográficas son, hastá hoy, el mejor, sino el único medio de recurrir las enseñanzas de la geografía, y exteriorizar de algún modo las concepciones generales de las que se pueda desprender una síntesis. Por desgracia, no todos saben leerlas, y aun para aquéllos que están iniciados en las subtilidades de un arte tan delicado, las mejores cartas presentan todavía ciertos inconvenientes, vicios ó lagunas que ha de ser muy difícil ó imposible subsanar.

Ninguna de estas desventajas tendrá el globo esférico ideado por Reclus y en construcción ya, según dicen los periódicos parisienses. Ante todo, tiene el mérito de que podrá representar de un modo exacto la real fisionomía del planeta que habitamos, reproduciendo, en pequeño, los verdaderos contornos y hendiduras de la Tierra, sin dejar lugar ni espacio para el más mínimo error, principalmente por lo que hace á la superficie proporcional de los diversos territorios, cuya comparación se podrá hacer á vista de pájaro y en conjunto con toda la precisión y seguridad requeridas. También por un medio fácil podrá el espectador formarse una idea directa é inmediata de los relieves que la costra de nuestro globo presenta, con la evocación visible y tangible de los alineamientos auténticos de la Tierra con su verdadera estructura, su verdadero carácter topográfico, al menos en sus lineas esenciales, todo lo cual, sin embargo, no es posible sino á condición de que el globo sea de grandes dimensiones.

El extraordinario y original *mapa-mundi* para la Exposición de 1900 se construye á la escala de *uno* por *cuatrocientos mil.* En otros términos: el globo terráqueo de Reclus no será más que cuatrocientos mil veces más pequeño que el puñado de barro mal amasado en que pupulan las millonadas de microbios humanos... Por lo cual, la esfera que en París podremos admirar, al volver el presente siglo, vendrá á tener como unos 100 metros de circunsferencia y 33 metros de diámetro.

A esta escala, una altitud, un monte de 2,000 metros se traducirá en el globo de Reclus por medio de una aspereza de un medio centímetro.

Pero todo esto, como se comprende, no bastaría para constituír el *clou* de una Exposición como la de París; hay más: en el interior de la grandiosa esfera, y dejando libre únicamente el espacio preciso para la circulación de los visitantes, se dispondrá concentricamente una segunda esfera, fiel reducción de la primera, y en torno de la cual se trazará el más interesante camino que se pueda seguir, pues se dará en 80 minutos la vuelta al mundo. Por todo el largo de este accidentado camino, que tendrá casi un kilometro de desarrollo, se desplegará el más bello y más pintoresco de los dioramas, mostrando, como quien diría, por la ventanilla de un wagón, los sitios interesantes y los más hermosos paisajes, tipos de poblaciones de los diversos pueblos, modelos de habitaciones, escenas de costumbres...

La idea es colosal, y de llevaase á la práctica tal como parece haberse concebido, no cabe duda que tenemos *globo Reclus* para rato.

29.000 ahogados

Como catástrofe, es preciso conventr en que fué de primera magnitud la que sorprendió á los habitantes de la costa Nor-este del Japón, en la tarde del 14 de Junio ultimo.

Las memorables inundaciones de Murcia, de Consuegra y de Almería, con todos sus horrores, no alcanzan á dar idea de la inundación que invadió las costas japonesas en una extensión de 150 kilómetros. Hay que figurarse el mar, volcándose de pronto por decirlo así sobre la tierra, para imaginar lo que fué aquel espantoso y extraordinario fenómeno, que lo arrasó todo en un instanto.

Ninguna señal hacia prever la catástrofe. A las siete y cuarto se sintió un temblor de tierra que se repitió trece minutos después. A los pocos instantes de esta segunda sacudida, te oyeron en alta mar unas cuantas explosiones formidables, y de pronto, como si surgieran del fondo del mar, impulsadas por colosal sacudida, alzáronse las olas encrespadas, inmensas, verdaderas montañas de agua de 50 á 80 pies de altura, que saltaron la línea de la costa, y penetraron cinco kilómetros tierra adentro, inundando, destruyendo, arrastrando cuanto encontraron en su camino. El fenómeno duró solo cinco minutos. En tan corto espacio de tiempo la enorme masa de agua avanzó formidablemente y volvió á retroceder.

Habían perecido 29.073 personas, resultaron heridas 7.737 y fueron destruidas 7.844 casas.

Las localidades marítimas más castigadas fueron las comprendidas en las provincias de Iwaté, Miyagi y Aomari.

Solo en la primera murieron 25.000 personas.

Noticias

Escriben de Buenos Aires que los vapores arrojan constantemente sobre aquella capital millares de emigrantes.

Yo no sé á qué vienen—dicen de aquella república,—pues aquí todo está muy mal y la miseria aumenta en proporciones aterradoras.

Hay muchísimos, entre ellos gallegos, que vagan por las calles sin tener qué comer.

Yo conozco á familiae gallegas que vienen casi diariamente á la fonda en donde paro á pedir los restos de las comidas. Como el propietario es también gallego, las proteje en lo que puede.

Muchos abandonan esta capital, dirigiéndose á Filipinas en busca de mejor suerte.

Como complemento de las anteriores líneas, reproducimos las siguientes que encontramos en un periódico local de Málaga:

«En el Brasil, sobre todo, los españoles son tan poco apreciados, que á la mayor parte se les considera como ladrones, y son muchos los que ingresan en las comisarías de policía sin otro delito que ser españoles.

En Venezuela prometen los gobiernos toda ayuda y protección á los emigrantes y cuando llegan á la Guaira y Caracas tienen que dedicarse a pedir limosna por las calles, pues ni trabajo encuentran.»

Es verdaderamente horrible esto y el Gobierno español, por obra de caridad, debe de poner remedio a semejante desdicha.

En una choza próxima á la aldea de Santa Quiteria, término de Tobarra, dormian un niño y una niña de corta edad, hijos del guarda de las propiedades próximas á aquel sitio, De pronto se incendió la choza hallándose los padres ausentes pereciendo abrasada la niña y salvándose milagrosamente el niño.

Leemos en un periódico la siguiente noticia:

«Los norteamericanos han tomado por donde quema la segunda carta dirigida á Morgán por el señor Fernández Castañeda desafiándolo, y en contestación á ella ha recibido este señor la siguiente;

«La carta de usted, fecha 21 del corriente, que dirige al senador Morgán retándole nuevamente, ha sido tomada en cuenta, y os esperamos en París el día 21 de este mes para cumplir lo que prometéis.

A vuestra llegada haceros anunciar en el *Journal* y seréis inmediatamente visitado.—Enry M. Dalton.»

Los marstros sastres de Granada han celebrado una reunión en la Cámara de Comercio, adoptando los acuerdos de publicar en todos los periódicos locales, mensualmente, los nombres de los parroquianos á quienes les haya sido imposible cobrarles sus cuentas; poner en sus respectivos establecimientos un cuadro diciendo *Pagos al contado*, y llevar un libro de registro donde consten los nombres de los morosos, con los cuales se hayan agotado todos los medios de cobro sin lograr que satisfagan sus deudas.

Créese en Alicante que este año no podrán empezarse las operaciones de la vendimia hasta pasado el 15 de Setiembre.

Desde que comenzó la estación de baños se viene notando en Alicante una alza que se califica de escandalosa en los artículos de primera necesidad, pues que algunos de ellos han experimentado una subida de un 50 por 100 sobre su precio ordinario.

Una pasión amorosa ha ocasionado una doble desgracia que ha producido honda sensación en todo París.

Dos muchachas enamoradas de un joven que parece no correspondía al amor que ambas sentian por el, creyendose rivales la una de la otra, se presentaron juntas en el domicilio del joven para que él decidiera á cual de las dos prefería, y la que resultase desairada haría el sacrificio de su vida á fin de no ser obstáculo á la felicidad de los amantes.

Contra lo que ambas esperaban, el galán parece que no optó por ninguna, despreciándolas á las dos.

Las desdichadas jóvenes, viéndose despreciadas por el hombre que amaban, llevaron á cabo heróicamente su resolución, tirándose una de ellas por la ventana al patio desde una altura de un sexto piso, donde habita el joven, y la otra por la ventana opuesta se arrojó á la calle, quedando muertas en el acto y horriblemente destrozados sus cuerpos.

Tal es la versión que circula acerca del doble suicidio de las mencionadas jóvenes.

De Buda Pesth telegrafían que es muy comentado en los circulos militares el duelo realizado en el patio de un cuartel de aquella ciudad entre dos oficiales de cabaliería, el baron Fekete y M. León Ritter von Frackh, por asuntos de familia.

Las condiciones del duelo eran seis disparos, el primero á 25 pasos, avanzando en cada disparo cinco pasos hasta que uno de los dos duelistas quedase fuera de combate.

Después de cruzarse sin resultado las seis balas, desenvainaron los sables y continuó el duelo cuerpo á cuerpo.

En el primer encuentro el teniente von Frackh le asestó un golpe á su contrario, abriéndole el cráneo, cayendo al suelo sin vida el desgraciado barón.

Crónica Local

La correspondencia de Barcelona, llegada hoy por via de Alculdia se ha repartido á la hora de costumbre.

A pesar de que la temperatura se presentó ayer noche algo tempestuosa, estuvo muy concurrida la fiesta callejera del Arrabal de Santa Catalina.

En las carreras de hombres alcanzó los dos premios *S'artillé*, siendo éstas las únicas que satisfacieron á la regular concurreucia que acudió á presenciarlas.

El baile celebrado en la plaza del Progreso resultó aplaudide bajo la dirección del incansable *Agostiuet*.

El resto del programa fué cumplido sin alteración.

En la última sesión que celebró la Comisión provincial acordó contribuir con 250 pesetas al alivio de las personas perjudicadas por el incendio de Rueda.

Bastante animada estaba esta mañana la romería de San Bernardo.

En el Monasterio ya se hallaba todo dispuesto para la bendición del campanario costeado por personas devotas y caritativas.

Esta tarde se celebrarán los acostumbrados festejos con baile de payesas y fuegos artificiales.

El día 29 del corriente, á las cinco de la tarde, la sociedad Salinas de Ibiza se reuuirá en Junta general ordinaria, y al efecto han sido ya convocados los accionistas.

El interventor de Hacienda don Francisco Semir ha sido trasladado con igual empleo á la provincia de Cádiz,

---

Por el Ayuntamiento ha sido retirada la autorización concedida tiempo atrás á uno de los dos individuos que prestaban el servicio de guardia particular nocturno en la calle de los Olmos.

Los peritos nombrados para la tasación de los terrenos que deben ser expropiados para la construcción del nuevo ferrocarril que desde Santa Maria debe prolongarse hasta Felanitx, no han podido llegar á un acuerdo con los propietarios D. Gabriel y D. Juan Vich Coll.

Ha regresado á Palma el Juez de primera instancia de este partido D. Francisco Rodriguez y Ladrón de Guevara.

Se nos dice qne el domingo próximo, á las ocho y media de la noche, se reunirán los socios, coristas y protectores, del Orfeón Republicano, con la Junta Directiva y comité republicano balear en junta general extraordinaria, con objeto de acordar la forma en que deban repartirse las cantidades recaudadas para las personas y familias damnificadas en las

explosión del polvorín del Rey Don Jaime, en la diversas postulaciones verificadas en esta ciudad por la nombrada sociedad coral y en Barcelona por la Asociación de los Coros de Clavé.

Esta noche es esperado el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, de regreso al oratorio de San Honorato.

El Excmo. Sr. Capitan general de estas islas Sr. Araoz ha pedido el relevo para la provincia de Navara.

Es probable que ya no vuelva á posesionarse de la capitania general de Baleares.

Estos dias han sido conducidos á Tirador varios perros que andaban sueltos por las calles de esta capital.

Ha fallecido victima de la enfermedad reinante un hijo del farmacéutico D. Pedro Perera.

Que Dios conceda á la familia la resignación necesaria que es necesaria en tan funesto trance.

El colegio de Señoritas á cargo de la Srita. D.ª Juana M.ª Ramis y Gelabert, que estaba instalado en la calle de Rubí, núm. 21, se ha trasladado á la de Jaime II. 81—2.°

El comité de Unión Republicane ha convocado á los correligionarios para el domingo 23 de los corrientes á las once de la mañana, con objeto de tratar de las próximas elecciones.

Se ha prorrogado por quince dias más, con derecho á medio suldo, la licencia de un mes, que para atender al restablecimiento de su salud, se concedió á D. Tirso Alonso, Secretario de este Gobierno de provincia.

Programa de las piezas que debe tocar esta noche la música del Regimiento Regional en el paseo del Borne:

Marcha «El Reloj», Smith.
Aria de tiple de la «Forza del Destino», Verdi.
Overture «Maria Henrriette», Montagna.
Mazurka «La Czarina», Ganne.
Polka «Tin-Tin», (a) Perelló.

E movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 18 el siguiente:

Entradas: 2 varones 4 hembras.
Salidas: » 2 »
Fallecidos: » 2

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Juana Francisca Fremiot viuda y fundadora.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 21

Empezarán cuarenta horas en San Cayetano, dedicadas á Santa Juana Francisca Fremiot.

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera nubosa y lloviznea; horizonte turbio; viento S. E. cadi nulo; mar con arrastre del S. E. y rizada del viento.

Entradas: A las cinco y media, del E., el vapor *Salvador.*

Salidas: Ninguna.

HOY

Al orto: atmósfera cubierta, lloviznea por el N.; horizonte claro, con nieblas en el primer cuadrante; viento O. galeno, que salta al N. fresco; mar con arrastre del S. E. y rizada.

Entradas: Dos faluchos, un pailebot y una barca del *bou.*

Salidas: Los vapores correos *Cabrera* é *Isleño.*

A las doce: atmósfera brumosa y arrebolada; horizonte claro, con nieblas en el primer cuadrante; viento N. galeno; mar llana y cabrillada.

Entradas: Ninguna.
Salidas: Ninguna.
No queda ningún buque á la vista.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	51'25
	Cambio Mallorquin	4'00
	Fomento Agrícola	63'00
	Ferro-Carriles de Mall.	32'50
	Alumbrado por Gas	78'00
	Salinas de Ibiza	195'00
	La General Mallorquina.	200'
	Bonos Municipales.	34'
	La Isleña Marítima	50'75
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	00'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.0/0 int. perpétuo	64'20
	4 p.0/0 exterior	76'75
	4 p.0/0 amortizable.	77'10
	Cubas (86).	86'
	Banco de España	381'
	Tabacos	
	Libras	196'
	Francos	19'40
Barcelona	4 p.0/0 interior	64'22
	4 p.0/0 exterior	76'65
	4 p.0/0 amort.	85'25
	Cubas (86).	86'25
	Norte de España	27'95
	Francia	21'10
	Madrid.	63'55
	París.	64'62

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De la isla de Cuba

Madrid 17 á las 4'10 m.

Durante el mes de julio ingresaron en los hospitales 6.538 enfermos, de los que curaron 5.249 y fallecieron 439. En la actualidad quedan en los hospitales 9.625 enfermos. Los enfermos del vómito fueron en nùmero de 1,279 de los que murieron 640 y convalecen 320. Los heridos ascendieron á 1,214, de los que curaron 185 y fallecieron 199.

El general Echevarría ha relevado al general Devós en el mando de la primera zona de la trocha de Mariel á Majana.

La guerrilla destacada en Panagüises salió á proteger la operación del corte de la caña en el ingenio «Guerrero». Fué atacada por varias partidas resultando muerto un teniente y 11 soldados. El enemigo tuvo grandes bajas.

Ha sido fusilado otro incendiario.

Continúa ignorándose el paradero del vapor filibustero *Laurada.*

Noticias varias

Madrid 18 á las 5 t.

Se ha confirmado la noticia de que los moros tirorearon el vapor *Sevilla* al pasar por las aguas del cabo de las Tres Forcas.

En los arsenales del Ferrol faltan materiales para continuar la construcción del acorazado *Cardenal Cisneros.* Créese que el tiempo que se pierde en la tramitación para pedir dicbos materiales aplazará que sea botado al agua dicho barco.

Ha fallecido en Nueva York D. Jaime Dolz, vice-cónsul de España en Colón, república de Colombia.

Dase como por seguro qne será atacada la trocha de Mariel por el grueso de fuerzas que dirijen Maceo y Quintin Banderas.

El general Weyler ha reforzado toda la línea.

Se halla gravísimo el exministro Sr. Becerra.

En los centros oficiales se niega que en Barcelona continua la alarma, con motivo de las detenciones llevadas á cabo últimamente.

Han descargado tormentas en varias provincias.

Lo del dia

Barcelona 18.

Durante la madrugada y mañana de ayer se verificaron por órden gubernativa numerosas prisiones de individuos conocidos por sus ideas avanzadas, llegando ayer tarde á 21 el número de los detenidos. Entre éstos se cuentan los ex-diputados á Cortes señores Vallés y Ribot, Lostau, Martí (a) Xich de la Barraqueta y otros caracterizados republicanos. Las detenciones las llevó á cabo la guardia civil excepto la del señor Bau, que fué encomendada á la policía, habiendo quedado detenido dicho señor en su propio demicilio con guardias de visita á causa de encontrarse enfermo. Los demás presos fueron conducidos á los cuarteles de Atarazanas é incomunicados en varios calabozos,

Mientras se verificaron las detenciones patrullaban por las calles numerosas parejas de la guardia civil montada y de á pié, habiéndose desplegado mayores fuerzas por la Gran-Vía del Paralelo y calles inmediatas al Mercado de San Antonio.

La detención del Xich de la Barraqueta se verificó en Martorell, siendo trasladado á esta ciudad al mediodia de ayer.

Una vecina de la calle de las Ramalleras avisó ayer por la mañana al guardia municipal de punto que en la escalera de su casa había un envoltorio, que resultó ser una niña viva de tres á cuatro meses de edad. El guardia la recogió y entre las ropas encontró un papel manuscrito en el que se decía que sus padres la habían abandonado por necesidad y que no estaba bautizada. Dicha niña fué llevada á la Casa de Maternidad.

En una fábrica de licores de San Martín de Provensals ocurrió en la mañana de ayer un sangriento suceso. Parece que uno de los dependientes de la fábrica estaba enemistado desde hace tiempo con el mozo, con el cual sostenía frecuentes altereados. Ayer se trabaron de palabras con motivo de haber retardado el mozo en llegar á la fábrica y después de dirigirse los mayores insultos sacaron los revólvers de que iban armados y se dispararon varios tiros. Los dos contrincantes cayeron al suelo casi simultáneamente heridos de suma gravedad. El mozo recibió dos balazos en el pecho que le produjeron la muerte y el dependiente tenia una herida grave en el cuello que le fué curada de primera intención en la casa de socorro de San Martin de Provensals.

En la Rambla de San José, en la plazoleta de la Vireina, en el mercado de Jerusalen y en algunos otros puntos céntricos donde concurren á primeras horas de la mañana las muchachas de servir, se reunen una caterva de mujeres y algunos hombres que se dedican á estafar á aquéllas. Una de las mujeres citadas se acerca á una criada y solicita de ésta le cambie en plata una peseta que aquélla le da en calderilla; al poco rato vuelve la mujer y manifiesta á la sirvienta que no le gusta la peseta que le ha dado y que haga el favor de darle otra ó devolverle la calderilla y entrega una peseta falsa. La criada, con la mejor buena fe, le devuelve los céntimos ó le da otra peseta de ley por la falsa, quedando así engañada.

Anoche, poco después de las diez, hubo una momentánea alarma en la Rambla del Centro frente á la calle de Fernando producida por la detonacion de un petardo de los que se emplean en los fuegos artificiales. Un guardia municipal y un mozo de la Escuadra que acertaba á pasar se acercaron al lugar del suceso y encontaaron junto á la fuente Walace á un joven vestido con traje de lana de color claro y sombrero del mismo color que les manifestó que se hallaba herido en la mano izquierda por la esplosión del petardo.

Los agentes de la autoridad detuvieron al herido, quien manifestó que le había hecho esplosión casualmente un petardo de pólvora de los que usan los pirotécnicos y que llevaba en el bolsillo de la americana desde el sábado último. El detenido fué llevado al dispensario médico de la Casa Consistorial donde el médico de guardia reconoció una herida incisa de cuatro centímetros de estensión en la palma de la mano derecha y varias quemaduras en el rostro.

Después de curado fué conducido á la Comandancia municipal donde el señor Vilaseca le interrogó, habiendo repetido las manifestaciones que había hecho anteriormente.

El detenido dijo que tenia 21 años de edad, era casado, vecino de la Bárceloneta y de oficio tornero ebanista. Fué conducido después al juzgado dándose en seguida parte del hecho, por teléfono, á las primeras autoridades civil y militar.

Una hora despues estalló otro petardo en el cruce de la Ronda de San Pedro en el Paseo de Gracia, junto álos rieles del tranvía, viéndose correr á un muchacho que no pudo ser habido.

Ayer fueron dados definitivamente de alta los heridos por la esplosión de la bomba en la calle de los Cambios Nuevos, Miguel Parera, que estaba en el Hospital de Santa Cruz, y Buenaventura Paytuví, que se encontraba en su casa de la calle de la Princesa, 22, 3.°

Durante la noche última se han efectuado nuevas prisiones de personas conocidas por sus ideas republicanas, habiendo llevado á cabo las detenciones la Guardia civil.

Hoy ha amanecido nublado y con mucha cerrazón en los horizontes. Poco después ha principiado a caer una lluvia menuda, de invierno, la que continua á la salida del correo.

Dice un periódico local que anteayer á primera hora de la mañana fué cortado en una estensión de 100 metros el hilo telegráfico de que se sirve el gobierno para comunicar con la vecina república, en el kilómetro 211 de la via férrea de Barcelona á Francia.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Acordado por la junta Administrativa de esta Compañia la negociación de las Obligaciones hipotecarias con el 3 p0/0 de interes anual Series B. C. y D. que importan quinientas mil pesetas nominales se pone en conocimiento del público que según convenio establecido entre La Compañia y La Sociedad Credito Balear esta sociedad adquirirá y admitirá en sus Cajas las referidas Obligaciones por todo su valor nominal.

Palma 4 Agosto de 1896. Por La Compañia de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General.—Guillermo Moragues.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto por Real órden de 26 de Julio de 1893, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Setiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo é Ilmo. Sr. Directer de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su órden, las asignaturas que soliciten exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oprtuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este estremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente se habrá de solicitar por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de órden del Excmo. é Ilmo. señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 24 de Julio de 1896.—El Catedrático Secretario, Antonio Mestres.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Queda abierto el pago del dividiendo que á cuenta de los beneficios del año actual, la Junta de Gobierno ha acordado repartir á los Sres. accionistas.

Aquel se efectuará los días laborables desde las 10 de la mañana hasta la una, cerrándose el día 29, desde cuya fecha solo los jueves podrá verificarse el cobro.

Los que representen á los accionistas deberán proveerse de la correspondiente autorización.

Palma 11 de Agosto de 1896.=El Director, Eusebio Pascual.

Imprenta de Gelabert